



LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE AUXILIAR INFORMÁTICO POR LA DELEGACION DE NUEVAS TECNOLOGIAS DEL AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA PARA LA COBERTURA DE PUESTO EN REGIMEN DE FUNCIONARIO INTERINO POR VACANTE

Mediante Resolución de Alcaldía se procede a la publicación del **Listado de admitidos y excluidos** conforme a la base quinta. - Admisión de aspirantes que participan en el proceso de selección aprobado en Junta de Gobierno Local el día 20 de febrero "bases de selección para el nombramiento de **un funcionario interino Auxiliar informática por vacante** en la Delegación de Nuevas Tecnologías .

1	GASPAR HINOJOSA JOSE CARLOS	31***717R
2	HUESO VECINA ANGEL	75***925E
3	MORENO GUERRERO JOSE ANTONIO	31***893M
4	ORTEGA LOPEZ VANESA	32***073G
5	PALMA PORRUA FRANCISCO JAVIER	75***245E
6	PERDIGONES GUERRA DAVID	31***023S
7	QUIÑONES ROLDAN KEVIN	20***065Z
8	ROLDAN GARCIA MANUEL	31***798L
9	SANCHEZ MORENO MARY LUZ	Y4***611D

Se concede un plazo de tres días para la subsanación, rectificación o presentación de alegaciones a la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación como admitidos. Los aspirantes, dentro de este plazo indicado deberán además comprobar que los datos que figuran en la relación presente están correctos.

Una vez transcurrido el plazo de tres días, se dictará nueva Resolución aceptando, rechazando las reclamaciones si las hubiera y se elevará a definitivo el listado de admitidos y excluidos publicándose en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera sito en Edf Emprendedores s/n y en la Web Oficial.

Se procede a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y pagina web del mismo.

Y para que así conste,

En Arcos de la Frontera a 06 de marzo 2023

EI ALCALDE

D. ISIDORO GAMBÍN JAÉN

